

TITULADOS SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Prepararse unas oposiciones es un trabajo duro y constante, y necesitas la mejor ayuda para llegar al éxito en las oposiciones a las que te enfrentes. Contamos con un gran porcentaje de alumnos a los que hemos ayudado a preparar sus oposiciones, y han conseguido superarlas, en torno al 70% de aprobados. Por supuesto, no es un trabajo fácil. **Es necesario tu esfuerzo personal para conseguirlo**, pero podemos ayudarte gracias a nuestro sistema de estudio, que harán que preparar la oposición que hayas elegido sea más fácil y que puedas conseguir superarla con mayores posibilidades.

En la actualidad, las organizaciones están evolucionando de tal forma que el capital humano es lo más importante. Uno de los mayores esfuerzos de toda organización es, por lo tanto, hacia los Recursos Humanos. Esto implica una creciente preocupación por la prevención de los riesgos laborales, la salud de los trabajadores y la importancia de mantener altos niveles de motivación entre los trabajadores. Ha de garantizarse un ambiente laboral propicio para la consecución de los objetivos propuestos por la organización.

El 23 de marzo se ha publicado en el BOE la oferta de empleo público para 2015, que incluye 20 plazas para el INSHT.

Aunque de momento no está publicada la convocatoria actual, en el BOE del 18 de julio de 2011 está publicada la anterior convocatoria. Aún así, hay que tener en cuenta varias salvedades: no se sabe aún el temario, que puede no ser el mismo; y el contenido de los temas en muchos casos ha cambiado, por lo que lo estamos actualizando continuamente. Para obtener información de la anterior convocatoria puedes acceder al **BOE nº 171, de 18 de julio de 2011.**

Prevención en Riesgos Laborales

La necesidad de la inmensa mayoría de la población de realizar una actividad laboral para ver satisfechas sus necesidades hace fundamental que el desempeño de la misma se realice en unas condiciones dignas y adecuadas.

Esto implica, a su vez, que dicho trabajo sea seguro y que garantice la seguridad y la salud de los trabajadores.

El objeto de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales es el promover la Seguridad y la Salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo

Para el cumplimiento de dicho objeto, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales regula las actuaciones a desarrollar por las Administraciones Públicas, así como por los empresarios, los trabajadores y sus respectivas organizaciones representativas

La prevención de Riesgos Laborales abarca dos campos delimitados, por un lado, el accidente laboral, por otro lado, la enfermedad profesional.

Por accidente de trabajo se entiende toda aquella lesión que se produzca una persona durante el desarrollo de su actividad, o en el trayecto que realiza a diario para ir a él, lo que se denomina accidente "in itinere".

Por otro lado, se entiende por enfermedad profesional aquella enfermedad producida por la exposición continua a situaciones adversas, en este sentido podemos hablar de enfermedades respiratorias de personal de fábricas; enfermedad en la vista, producto de la exposición durante horas ante un ordenador, lesiones cervicales para los que están sentados en malas posiciones, estrés crónicos en aquellas personas expuestas a situaciones permanentes de riesgo... etcétera.

MODALIDADES PARA LA PREPARACIÓN Y CONDICIONES ECONÓMICAS

Para la preparación de las oposiciones en cualquiera de las modalidades hay que pagar una **matrícula de 120 €**. Los pagos de las mensualidades deben hacerse entre los días 1 y 5 de cada mes.

Hay tres modalidades posibles de preparación:

Modalidad Presencial:

- **Horario:** 5 horas semanales con dos posibilidades de horario (Incluye temario y email para consultas con los preparadores.)
 - GRUPO DE VIERNES DE 16:30 A 21.30 h. o
 - GRUPO DE SABADOS DE 09:00 A 14:00 h.
- **Mensualidad:** 185 €/mensuales.

Modalidad Mixta:

- Preparación a Distancia con una sesión presencial al mes en viernes o sábado, según el horario elegido. (Incluye temario y email para consultas con los preparadores.)
- **Mensualidad:** 135 €/mensuales.

Modalidad Distancia:

- Incluye los Temarios, Pruebas y consultas a través de mail.
- **Mensualidad:** 105 €/mensuales.

Para cualquier consulta no dudes en ponerte en contacto con nosotros.